 <b>PENSIONES</b> CUNDINAMARCA	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código GC-MA-01-F17
		Versión : 01
	<b>ACTA DE RECIBIDO Y DE EJECUCIÓN PARCIAL O FINAL</b>	Página: 1/1

**ACTA DE RECIBO Y DE EJECUCION  
CONTRATO UAEPC-CPS-162-2026**

<b>CONTRATISTA O PROVEEDOR:</b>	MARTIN ALEJANDRO NIETO BARINAS
<b>No. DE CONTRATO:</b>	UAEPC-CPS-162-2026
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	\$ 40000000
<b>VALOR ADICION 1</b>	\$ 0
<b>VALOR ADICION 2</b>	\$ 0
<b>TOTAL VALOR CONTRATO O CONVENIO</b>	\$ \$ 40.000.000
<b>VALOR PAGOS EFECTUADOS</b>	\$ 10500000
<b>VALOR SALDO POR PAGAR</b>	\$ 29500000
<b>CANTIDAD DE PAGOS REALIZADOS</b>	3
<b>NUMERO DE PEDIDO O REGISTRO:</b>	2026000189
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	(8) Meses
<b>FECHA DE INICIO</b>	28/01/2026
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	27/09/2026
<b>SUSPENSIONES:</b>	0

**OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN GESTIÓN JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y DISCIPLINARIA PARA LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE APOYO AL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA.

**FORMA DE PAGO:**

La forma de pago es la siguiente: se le pagará al/a CONTRATISTA en mensualidades vencidas, el valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000), incluido el valor de los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar. Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado.

Dichos desembolsos se realizarán previa presentación de:

- 1). Acta de recibo a satisfacción e informe de supervisión suscritos por el supervisor con su respectiva aprobación en la plataforma electrónica SECOP II.
- 2). Presentación de factura y/o cuenta de cobro a través de la plataforma electrónica de contratación pública SECOP II y a través de la plataforma DATADOC.
- 3). Informe detallado de las actividades desarrolladas durante el respectivo mes con la indicación de los trámites, procesos o actividades asignadas por el supervisor, con sus respectivos soportes.
- 4). Acorde con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista podrá acogerse al pago mes vencido en todo caso deberá acreditar el mismo con la Planilla de pago de Seguridad Social Integral, con in IBC mínimo del 40% del valor de los honorarios, y para el pago final estar al día en el respectivo mes de finalización independiente de lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018, en todo caso de contar con la reglamentación para el descuento directo por parte de la entidad de los aportes al SGSS, se informara al contratista de dicha circunstancia sin perjuicio de ser responsabilidad exclusiva del contratista efectuar los pagos al Sistema de Seguridad Social.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Para todos los efectos, las mensualidades vencidas deben entenderse con corte al día treinta (30) de cada mes.

ENTIDAD CERTIFICADA




Gobernación de  
**Cundinamarca**

Unidad de Pensiones de Cundinamarca

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.  
Codigo postal: 11321.  
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.  
Portal web: [www.pensionescundinamarca.gov.co](http://www.pensionescundinamarca.gov.co)


 Unidad de Pensiones de Cundinamarca

 <b>PENSIONES</b> CUNDINAMARCA	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código GC-MA-01-F17
	<b>ACTA DE RECIBIDO Y DE EJECUCIÓN PARCIAL O FINAL</b>	Página: 1/1

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	Laura Karina Amador Florez	
<b>CARGO:</b>	Jefe de Oficina	
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	[--Seleccione--]	
<b>CARGO:</b>		
<b>DEPENDENCIA:</b>	Unidad Administrativa Especial de Pensiones	
<b>CERTIFICACION O CONCEPTO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR</b>		
<b>EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO</b>	Si	
<b>Recibo Parcial</b>	<b>Si</b>	
<b>OBSERVACIONES</b> Cumple		
<b>PERIODO A CERTIFICAR:</b>	<b>DEL</b> 01/04/2026	<b>AL</b> 30/04/2026
<b>ANEXOS:</b> Informe de actividades 4 Cuenta de Cobro Certificado de retenciones Planilla mes de Marzo		
<b>TOTAL A CANCELAR POR ESTE RECIBIDO:</b>	\$ 5000000	
<b>FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:</b>	<b>EXPEDICION:</b> <b>CIUDAD: BOGOTÁ D.C.</b>	
  <hr/> Laura Karina Amador Florez C.C 1098773398 De Bucaramanga	05/05/2026	

ENTIDAD CERTIFICADA



SC-CER639400




Gobernación de  
**Cundinamarca**

Unidad de Pensiones de Cundinamarca

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.  
Codigo postal: 11321.  
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.  
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co

 Unidad de Pensiones de Cundinamarca

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código GC-MA-01-F16
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 01
		Página 3 de 4

<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO UAEP-CPS-162-2026</b>	
Informe Si / No.4 De 9	
Periodo del Informe: Del 01/04/2026 hasta el 30/04/2026	
Fecha en la que se rinde en informe:	05/05/2026

<b>1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	MARTIN ALEJANDRO NIETO BARINAS
NIT / C.C.	1070012336
Supervisor	Laura Karina Amador Florez
Cargo	Jefe de Oficina
Supervisor	[--Seleccione--]
Cargo	
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN GESTIÓN JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y DISCIPLINARIA PARA LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE APOYO AL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	26/01/2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	28/01/2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000245 23/01/2026
Registro Presupuestal	2026000189 27/01/2026
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$ 40000000
Adición	\$
Valor Total del Contrato	\$ \$ 40.000.000
Plazo de Ejecución Inicial	(8) Meses
Prorroga No.	
Plazo de Ejecución Final	(8) Meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	. 27/09/2026
Suspensión ( según aplique)	0
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	
Aseguradora	
Garantía de Cumplimiento	

ENTIDAD CERTIFICADA




Gobernación de  
**Cundinamarca**

Unidad de Pensiones de Cundinamarca

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.  
Codigo postal: 11321.  
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.  
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co

 Unidad de Pensiones de Cundinamarca

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código GC-MA-01-F16
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 01
		Página 4 de 4

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	
--	--

## 2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

De conformidad con lo dispuesto en el objeto contractual, se relacionan de manera clara y precisa las actividades jurídicas, técnicas, financieras y administrativas desarrolladas durante la ejecución del contrato y por el supervisor la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.

Igualmente podrá dejarse constancia de todos aquellos documentos anexos que soporten el informe presentado. (Registros fotográficos, comunicaciones enviadas al contratista, respuestas de los contratistas, cronogramas, productos del contrato cuando aplique, entre otros).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO	PRODUCTOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en la proyección y revisión de actos administrativos en materia de derecho administrativo y disciplinario en la sustanciación, apoyo de diligencias, notificaciones y de más actuaciones contentivas del sistema disciplinario que le sean asignados por el supervisor del contrato con el respectivo control o registro cumpliendo con los sistemas de calidad de la información.</li> <li>2. Ejercer la custodia y garantizar la debida reserva de los expedientes disciplinarios que le sean asignados.</li> <li>3. Proyectar y revisar acciones de tutelas, solicitudes, requerimientos, peticiones, que le sean asignadas dentro de la ejecución del contrato.</li> <li>4. Realizar documentos, informes, reportes, resoluciones, actos administrativos, y demás que le sean requeridos y/o asignados por el supervisor del contrato con ocasión al desarrollo del objeto contractual.</li> <li>5. Colaborar con los requerimientos remitidos a través del correo de notificaciones judiciales, como apoyo al área de Defensa Judicial de la UAEPD.</li> <li>6. Apoyar con los informes y documentos que requiera la Dirección General y las áreas de las</li> </ol>	Contrato 38,75 / 100% 38,75/10 0	a. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El contratista Realizó sustanciación de procesos disciplinarios así:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Auto de Archivo Expediente 001 de 2024</li> <li>- citación a notificación investigación Disciplinaria No. 004-2026</li> <li>- Solicitud de pruebas expediente disciplinario número 004-2026.                   <ul style="list-style-type: none"> <li>o - Solicitud de Pruebas indagación previa 002-2026</li> <li>o - Solicitud de Pruebas indagación previa 001-2026.</li> <li>o - Proyectó auto de archivo del proceso N° 002-2024</li> <li>o - Proyectó auto inhibitorio del proceso IUS E 02023-331898 / IUC D-20233091391</li> <li>o - Proyectó formato de notificación personal proceso disciplinario N° 004-2026(se aporta anexo)</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>2. el contratista realizó verificación de la información existente en plataforma DATADOC de acuerdo con los expedientes disciplinarios</li> <li>3. Actividad no requerida de conformidad con el termino a cancelar</li> <li>4. el contratista realizó informe dirigido a auditoria de control</li> </ol>


ENTIDAD CERTIFICADA



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Unidad de Pensiones de Cundinamarca

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.  
Codigo postal: 11321.  
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.  
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co


 Unidad de Pensiones de Cundinamarca

<p>Subdirecciones en temas a cargo de Defensa Judicial.</p> <p>7. Acompañar en la revisión y entrega de la base del cálculo de provisión contable al área de la Subdirección Administrativa y Financiera.</p> <p>8. Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad desde la Oficina Asesora Jurídica, garantizando estándares establecidos en los procesos y procedimientos de la oficina.</p> <p>9. Apoyar los procesos que se requieran para la mejora de los proceso y procedimientos que se articulen con la oficina de Control Interno.</p> <p>10. Garantizar la confidencialidad y reserva de la información suministrada por la Unidad de Pensiones de Cundinamarca y utilizarla exclusivamente para la ejecución del contrato</p> <p>11. Participar en las reuniones que sean programadas por la Unidad o las que sean indispensables para la ejecución del objeto contractual.</p> <p>12. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que estén enmarcadas dentro del objeto contractual.</p>	<p>interno respecto al componente de derecho disciplinario (se aporta anexo)</p> <p>5. Para este periodo no se requirió actividad</p> <p>6. Para este periodo no se requirió actividad</p> <p>7. Para este periodo no se requirió actividad</p> <p>8. El contratista sugirió métodos de priorización de la gestión de los procesos</p> <p>9. El contratista realizó sugerencias en cuanto a la estructuración de plan de manejo de los expedientes disciplinarios con el fin de ser aprobada por la supervisión</p> <p>10. El contratista garantizó la confidencialidad de la información remitida por la supervisión contractual</p> <p>11. No fue programada reunión en el periodo a cancelar. Sin embargo, el contratista asistió presencialmente a las instalaciones de la Entidad para la ejecución de sus actividades.</p> <p>12. El contratista realizó verificación del repositorio y los lineamientos del proceso disciplinario de la unidad</p>
---	---

### 3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
2026000409	16/03/2026	\$500.000
2026000709	13/04/2026	\$ 5.000.000
2026000788	23/04/2026	\$ 5.000.000

### 4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)


ENTIDAD CERTIFICADA




Gobernación de  
**Cundinamarca**

Unidad de Pensiones de Cundinamarca

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.  
Codigo postal: 11321.  
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.  
Portal web: [www.pensionescundinamarca.gov.co](http://www.pensionescundinamarca.gov.co)


 Unidad de Pensiones de Cundinamarca

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código GC-MA-01-F16
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 01
		Página 6 de 4

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	40000000	
Valor Adición		
Valor Ejecutado		10500000
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

#### 5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

N.A.

#### 6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (este punto solo aplica en los casos de obligaciones posteriores a la liquidación)

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

N.A.

#### 7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Cumple



Laura Karina Amador Florez  
Supervisores del Contrato UAEPC-CPS-162-2026


ENTIDAD CERTIFICADA



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Unidad de Pensiones de Cundinamarca

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.  
Codigo postal: 11321.  
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.  
Portal web: [www.pensionescundinamarca.gov.co](http://www.pensionescundinamarca.gov.co)

 Unidad de Pensiones de Cundinamarca